

Glosario

Acreeedor. Aquel que tiene derecho de cobro preferente en una suspensión de pagos o quiebra.

Actas de Navegación. Disposiciones inglesas que intentan fomentar el comercio y la marina mercante, para lo cual favorecen el tráfico marítimo con el extranjero y otorgan la exclusividad del comercio de cabotaje a los buques nacionales.

Áfrika Korps. Ejército alemán de África, durante la Segunda Guerra Mundial.

Alauí. Dinastía marroquí fundada en el siglo XVII que se considera descendiente de Hasán, hijo de Alí (suegro de Mahoma, y uno de los cuatro califas ortodoxos)

Amortización. Acto por el cual unos bienes pasan a manos muertas. Vinculación de bienes a personas o corporaciones (en el Antiguo Régimen mayorazgos, comunidades eclesiásticas y municipios) que quedan, por tanto, fuera de la libre circulación económica, con lo cual no pagan cargas tributarias, ni pueden ser adquiridos ni vendidos. Situación en la que se encontraban algunos bienes –tierras- en manos de la nobleza, el clero o los municipios, y fuera del circuito económico, pues no se podían comprar ni vender. Se consideraba que estaban en manos muertas porque no se las hacía producir.

Apartheid. Situación creada en la República de Sudáfrica, desde 1913, cuando se prohibió a los negros comprar tierras fuera de sus reservas, se les segregó en las ciudades, e impidió que accedieran a un sistema educativo unitario y a las universidades.

Apreciación. Elevación del valor de una moneda, en comparación con otras, en un mercado libre.

Arancel. Tarifa oficial que determina los derechos que se han de pagar por un producto que cruza la frontera entre países, con el fin de proteger al país receptor de una posible competencia.

Armisticio. Supresión de hostilidades firmado por los jefes supremos militares de dos países beligerantes. Según el convenio de La Haya, de 1907, el cumplimiento del armisticio lo controlaría una comisión internacional. En la IIª Guerra Mundial el armisticio se convirtió en una capitulación incondicional, y la firma de cualquiera de ellos no suponía el final de la guerra.

Arte conceptual. Es la manifestación artística que evita representar las impresiones de los sentidos o los objetos artísticos tradicionales, e intenta hacerlo con los conceptos, como preconcepciones de una cosa en la mente, y en lo que significan universalmente.

Autárquico. Característica de un país que aspira a bastarse a sí mismo, con sus propios recursos, y sin la ayuda de las importaciones.

Autoconsumo. Consumo directo que hace el trabajador de lo que él mismo produce. Es propio del Antiguo Régimen y sobre todo de la actividad agraria.

Autodeterminación. Decisión de los pobladores de una unidad territorial acerca de su futuro estatuto político.

Barbecho. Espacio que se dejaba sin cultivar en las rotaciones de cultivos, para recuperar la fertilidad de la tierra; antes de la revolución agrícola.

Bey. Título que ostentaban los altos funcionarios de la administración del Imperio Turco Otomano. Se concedía a los gobernadores de las provincias, o también a los soberanos vasallos del sultán.

Bill of Rights. Documento que limitaba el poder del monarca y le obligaba a tomar decisiones supervisadas por el Parlamento. Fue una declaración de derechos impuesta a Guillermo III de Inglaterra en 1689.

Caciquil. Forma de actuar de una persona en una región, comarca etc. que ejerce una influencia excesiva política o administrativa etc. Sistema por el cual una democracia parlamentaria puede ser controlada, al margen de la ley, por personajes (caciques) dirigidos bajo mano por el gobierno, que tienen gran poder e influencia en las demarcaciones que habitan, hasta el extremo de poder forzar el voto de sus habitantes en el sentido que el gobierno desee.

Cámara de los Comunes. Asamblea de representación popular de Gran Bretaña en la que recae el poder legislativo, a la vez que el control sobre las finanzas y sobre el poder ejecutivo. Forma, junto a la Cámara de los Lores, el Parlamento británico.

Canciller. Título que, en algunos países europeos, ostenta un alto funcionario o el propio presidente del gobierno.

Capital. Conjunto de bienes, monetarios o no, que producen una renta por préstamo o inversión en una empresa.

Carismático. Aquel que posee un don especial para atraer o seducir por su presencia o por su palabra.

Carta otorgada. Documento constitucional concedido por un monarca a su pueblo, sin que intervenga el parlamento en su elaboración ni en su aprobación. Es una falsa Constitución que no respeta la separación de poderes.

Cártel. Agrupamiento voluntario de empresas que conservan su forma jurídica, pero que mantienen una política común de mercado y de precios.

Cartista. Partidario del movimiento revolucionario inglés que en 1838 redactó la Carta del Pueblo, por la que se pedía el sufragio universal, y otra serie de transformaciones en la ley electoral para que pudieran acceder al parlamento las clases sociales no propietarias.

Cascos azules. Cuerpo militar especial de la ONU, creado en 1956, para supervisar el cese de las hostilidades entre Egipto e Israel.

Ciclo largo. Periodo de la economía de entre cuarenta y sesenta años que, según Kondratieff, se encuentra dividido en un primer momento de expansión y un segundo momento de depresión, separados, estos últimos, por una crisis de sobreproducción ya que el sistema no consume su propia producción por falta de redistribución de la renta. Se le conoce como Ciclo Kondratieff

Ciudadano. Súbdito de un estado, que posee capacidad jurídica para ejercer sus derechos políticos.

Cistercienses. Grupo político perteneciente a la derecha conservadora que defendió la monarquía constitucional francesa de 1791.

Clase (social). Forma de estratificación social surgida con el capitalismo, y basada en la capacidad económica de los individuos. Se caracteriza por su gran movilidad, pues se asciende o desciende en ella (clase alta, media y baja) con la adquisición o la pérdida de nivel económico.

Clientelismo. Sistema de protección y amparo que un poderoso ofrece a aquellos que se acogen a él, a cambio de su sumisión y de sus servicios.

Comisión Europea. Institución comunitaria formada, en la actualidad, por veinte comisarios que deberían de ejercer el poder ejecutivo, aunque realmente la función que cumplen es legislativa. Cada uno se encuentra dedicado a una materia específica. Presentan propuestas y proyectos de reglamento y son responsables de la aplicación de las decisiones comunitarias. Son nombrados por cinco años, y su presidente es elegido de común acuerdo por los gobiernos. Todos los países tienen, al menos, un comisario en la Comisión. La sede oficial de la Comisión Europea se encuentra en Bruselas.

Compañías por acciones. Sociedades anónimas cuyo capital está dividido en partes, representadas por títulos –o acciones– de los que puede ser propietario un individuo o una colectividad.

Concilio. Reunión de eclesiásticos para decidir sobre materias de dogmas. Cuando el concilio es universal lo convoca el Papa, y se llama ecuménico.

Condominio. Derecho de dominio que tenían en común dos países sobre un territorio.

Consejo de la Unión. Es el órgano decisorio más importante, y está formado por un ministro, en representación de cada país, de la especialidad del tema que se vaya a tratar. Establece las leyes y normas para el funcionamiento de la U.E. y representa a sus estados miembros. La presidencia se elige por rotación entre sus miembros, cada seis meses, y el Consejo se reúne en el país del presidente. Desde el Tratado de Amsterdam, sus decisiones se toman por mayoría cualificada. Ejerce el poder legislativo que comparte, a veces, con el Parlamento.

Constitución. Conjunto de leyes o normas que regulan los poderes del Estado y que garantizan los derechos fundamentales de los ciudadanos frente a él. Es necesario que sea elaborada y refrendada por los parlamentos nacionales.

Convenio colectivo. Es el resultado de una negociación colectiva entre un sindicato o grupo de sindicatos, o representantes de los trabajadores, y uno o varios empleadores, para regular aspectos laborales como salarios, jornada, vacaciones, licencias, condiciones de trabajo, capacitación profesional, régimen de despidos, etc. El convenio se aplica a todos los trabajadores del ámbito, aunque no estén afiliados al sindicato firmante. Sus acuerdos no pueden ser contrarios a normas imperativas establecidas por la ley.

Corporaciones. Organizaciones dedicadas a defender los intereses de sus asociados. Algunas pueden estar promovidas por los poderes públicos.

Corvea. Trabajo gratuito que el campesino tenía obligación de hacer en las tierras del señor.

Creacionismo. Antigua teoría según la cual los animales y las plantas fueron creados súbitamente, y por géneros y especies inmutables.

Crédito. Derecho a disponer de un dinero ajeno, o a retrasar el pago de cantidades debidas, a cambio de cierto interés. El crédito más usual es el bancario.

Cría extensiva. Aquel tipo de ganadería que aprovecha inmensos territorios vacíos para que los animales se alimenten libremente. Cuando recorre grandes espacios para aprovechar las hierbas de las distintas estaciones se le llama trashumante.

Criollo. Nacido en los antiguos territorios españoles de América y descendiente de padres europeos.

Crisis de subsistencia. Son propias del Antiguo Régimen, por la incapacidad que tenía su economía para producir aquello que la población necesitaba para su propia subsistencia. Estaban muy relacionadas con las crisis climatológicas (épocas de sequía) que provocaban malas cosechas, subidas de precios en todos los productos (empezando por los básicos: alimentación), hambre, crisis higiénicas y sanitarias, y, al final, altísima mortalidad.

Crisis de superproducción. Caracterizan al nuevo sistema capitalista y consisten en la paralización del sistema productivo cuando éste no es capaz de vender aquello que produce. Así los stocks, se almacenan, al no tener mercado en donde poder ser vendidos. Consecuentemente bajará el precio de las cosas y con él las ganancias. Los empresarios se verán forzados a bajar los salarios de los trabajadores y, finalmente a cerrar la empresa. Estas crisis son cíclicas (hasta ahora, cada cincuenta años más o menos) y el sistema tiene su propio mecanismo para solucionarlas: se cierran las empresas que son menos capaces de soportar la crisis (las más pequeñas) y las más fuertes se hacen con el mercado y, a partir de ahí, relanzan lentamente la economía.

Cuadernos de quejas. Peticiones que hacían los representantes de los tres estados al monarca antes de iniciarse las sesiones parlamentarias.

Chiíes. Musulmanes que consideran que el califa tiene que ser elegido entre los sucesores de Alí, yerno de Mahoma, y que sólo a estos familiares les está permitido ser los Imanes de la comunidad islámica. Este grupo, que predominó en Irán, pretendió no disociar lo político de lo religioso en el Islám.

Deconstrucción. El término deconstruir, aplicado al arte significaría descomponer las estructuras de una obra artística y buscar los posibles y variados significados que éstas ofrezcan, siempre desde el punto de vista de la persona que las analiza. De esta forma, la deconstrucción rompe con la idea de que la obra de arte tiene un significado unívoco: es el observador el que la analiza y le da su propia significación.

Deflación. Situación que se caracteriza por la caída de precios causada, generalmente, por una depresión económica que frena la demanda. El mecanismo contrario es la inflación.

Demanda. Intención de compra de una colectividad, en función del precio de las cosas y la renta de que dispone el comprador.

Democracias orgánicas. Sistemas falsamente democráticos en los que la representación popular está sustituida por aquella que designan las instituciones u organismos del Estado.

Democracias populares. Aquellas en las que la soberanía radica en el pueblo que ha realizado la revolución, y que se organiza en un único partido. Toda oposición a ese Estado se considera ir en contra de la voluntad popular. Las libertades de expresión o acción están prohibidas porque van en contra del régimen democrático popular.

Departamentos. Circunscripciones administrativas locales francesas, equivalentes a las provincias españolas, creadas en la etapa de la Asamblea constituyente, que se extendieron a los territorios coloniales en el siglo XIX.

Desamortización. Proceso por el que las tierras amortizadas se liberaron de las instituciones que las mantenían, pasaron a manos privadas y pudieron ser compradas libremente y puestas en cultivo.

Devaluación. Modificación, a la baja, del precio oficial de una moneda por comparación con el patrón oro, o con el dólar, con el que tenía establecido su valor.

Diezmo. Décima parte del beneficio de cualquier trabajo, cosecha, lucro o transacción que se debía de pagar al rey o al clero. Su pago a la Iglesia se destinaba a mantener el culto.

Diktat. Tratado de paz impuesto, sin aceptar ninguna condición ni negociación.

Economía sumergida. Es aquella parte de la actividad económica que no aparece en los circuitos oficiales de la economía porque su finalidad está, precisamente, en eludir la presión fiscal. Suele darse en momentos de paro, que aprovecha para hacer todo tipo de contrataciones ilegales con los trabajadores.

Economicismo determinista. Actitud de atribuir a lo económico la explicación de todo lo que sucede en el mundo de las relaciones sociales, hasta el extremo de determinarlas.

Empirismo. Método científico de conocimiento que pretende fundarse únicamente sobre la experiencia. En el siglo XVII J. Locke -uno de sus representantes- afirma que todos nuestros conocimientos tienen su origen en nuestra experiencia.

Empresario. Propietario de una empresa comercial o industrial, que reúne los factores de producción de la empresa y los dispone con arreglo a un plan para obtener su mejor rendimiento.

Encíclica. Carta dirigida por el Papa a todo el orbe católico, en la que expone algún tema sobre dogma, moral o disciplina.

Enciclopedia. Recopilación del saber y del pensamiento racional, publicada en Francia entre 1751 y 1764, y dirigida por Diderot y D´Alambert.

Enclaves. Territorios rodeados por otros de distinto propietario o distinta jurisdicción. Esta fórmula se estableció en la costa africana en los primeros siglos de la colonización y tenía como objetivo servir de escala a los barcos que rodeaban el continente, y recibir los productos que traían las caravanas del interior para transportarlos a la metrópoli.

Enclosures act. Leyes inglesas, votadas en el Parlamento entre 1700 y 1810, que forzaban a vallar los campos, prados y pastos abiertos y comunes, y de las tierras libres y comunales, para conseguir amplios espacios agrícolas, fácilmente mecanizables, en los que la agricultura pudiera producir en condiciones óptimas de rentabilidad. Los pequeños propietarios que no dispusieron de medios económicos para hacerlo se vieron obligados a ceder sus derechos a otros, más poderosos. Estas leyes fueron un instrumento útil para la Revolución Industrial porque aportaron la producción agrícola que ésta necesitaba, y la mano de obra que, arrojada del campo, trabajaría en las primeras fábricas.

Ensanche. Espacio urbano exterior a la ciudad antigua, que aparece utilizado a mediados del siglo XIX dada la masiva población que se desplazó del campo a la ciudad por efecto de la Revolución Industrial. Sin embargo el ensanche acogió fundamentalmente a la burguesía, por eso su organización urbana, sus infraestructuras y su arquitectura fueron muy superiores en calidad a las de las zonas en las que habitó el proletariado.

Entente. Acuerdo entre Estados. La Triple Entente, se constituyó, antes de la Iª Guerra Mundial, entre Francia, Gran Bretaña y Rusia para contrarrestar a la Triple Alianza.

Espartaquistas. Organización política nacida después de la Iª Guerra Mundial, en torno a K. Liebknecht y R. Luxemburgo, escindida de la internacional socialista, por no querer abandonar la lucha de clases como lo proponía la II Internacional. Esta organización se instituyó, en 1918, en Partido Comunista alemán.

Especulación. Aumento del valor de una cosa, promovido por el vendedor y para su beneficio, aprovechando su escasez en el mercado, o sirviéndose de información confidencial en la bolsa.

Estabilidad monetaria: situación en la que no se producen fluctuaciones en el tipo de cambio de una moneda.

Estado de excepción. Es el mecanismo contemplado en las constituciones de los países por el cual se suspenden o restringen ciertos derechos fundamentales, cuando exista alguna situación extraordinaria, catástrofe natural, perturbación grave del orden interno, guerra exterior o guerra civil, o cualquier otro peligro considerado de tal gravedad que justifique esta actuación. La finalidad está en poder afrontar la situación más adecuadamente. El estado de excepción cesará cuando lo haga la causa que lo promueve.

Estado-providencia. Estado que cuida y previene a todos sus ciudadanos, y que planea y ejecuta todos los actos que puedan beneficiarles.

Estructura agraria. Forma, dimensión y disposición de las parcelas de una zona cultivada. La estructura abarca también al régimen de propiedad y a los sistemas de producción.

Excedente. Lo que sobra de un producto, después de haber sido utilizado por aquellos que lo han producido. Ese sobrante puede ser intercambiado por otros excedentes y da, por tanto, origen al trueque y después al comercio. Pueden darse: excedente de población, excedente de producción o excedente de capital.

Éxodo rural. Movimiento de población que designa específicamente la salida de gente del campo hacia la ciudad, en busca del trabajo que la industria le ofrece en aquel lugar.

Explosión blanca. Aumento espectacular de la población europea durante el siglo XIX por efecto de las dos fases de la Revolución Industrial.

FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Food and Agriculture Organization) es una organización específica de la ONU, creada en 1945. Está dedicada a erradicar el hambre en el Mundo y ayuda a los países que quieran modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, para asegurarles una buena nutrición. Presta especial atención a las zonas rurales, donde vive el 70 por ciento de la población mundial que pasa hambre.

Federal. Sistema de gobierno en el que una serie de estados autónomos están sujetos, en asuntos de interés general, a una autoridad central.

Felicidad. Estado de ánimo circunstancial del que se complace en la posesión de un bien. En el siglo XVIII, la condición esencial de la felicidad individual se encontraba en estar acompañada de la felicidad de otro: la felicidad en la tierra se conseguirá cuando se instaure el progreso conseguido a través de la razón.

Filantropía. Amor a la Humanidad. Característica del hombre que ama al género humano y que emplea sus actividades en beneficio de los demás.

Fuentes de energía. Fuerza que utiliza el hombre para ayudarse, directa o indirectamente, en el proceso de producción. Se podrían clasificar en tradicionales y modernas y, a su vez, en renovables y no renovables.

Fuentes de energía tradicionales. Son aquellas utilizadas antes de la Revolución Industrial, desde la fuerza humana o animal, hasta la eólica o hidráulica; su poder de tracción no era muy grande, o dependía de fuerzas de la naturaleza, por lo que daba escasa autonomía o restaba movilidad a la máquina para la que trabajaban.

Fuga de capitales. Salida fraudulenta de dinero de un país porque se trate, generalmente, de ganancias no declaradas al fisco.

Girondinos. Grupo político de la Asamblea Constituyente francesa, pertenecientes al grupo político conservador, que toma su denominación del departamento de la Gironda, partidario del triunfo de la burguesía ilustrada, y contrario a los progresos revolucionarios y a la ideología igualitaria del pueblo.

Habeas corpus. Institución inglesa que desde el reinado de Carlos II (finales del siglo XVII) garantizaba la libertad del individuo frente a detenciones arbitrarias sin pruebas.

Hachemita. Descendiente de los Banu Hashim , linaje árabe de La Meca al que pertenecía Mahoma.

Happening. Manifestación de carácter variado que concibe el hecho artístico como un acto temporal, inacabado, en el que participa el espectador, dirigido por las pautas que da el artista. Este acto intenta fundir las áreas de la vida y del arte, y pretende transgredir las normas de comportamiento social, moral o ideológico. Por ser una manifestación lúdica, no busca crear ningún objeto (arte anti-objetualista) y sólo nos queda de ella fotos o vídeos. Es una manifestación de arte conceptual.

Holding. Sociedad financiera, sin actividad productora propia, poseedora de una cartera de acciones de diversas empresas, que pueden pertenecer al mismo sector o a sectores distintos sin relación técnica entre ellas.

Home Rule. Gobierno Autónomo.

Imán. Persona que dirige la oración en la mezquita, y al que los fieles deben imitar en sus gestos rituales. Imán significa en árabe conductor de caravanas.

Infalibilidad. Imposibilidad que tiene el Papa de equivocarse cuando define una doctrina sobre materia de fe o de costumbres.

Inflación. Elevación del nivel de los precios, producida por la subida de costes en la producción (salarios, precios de las materias primas, de las fuentes de energía, de los intereses etc.) o por el aumento del consumo.

Integrismo islámico. Tendencia político-religiosa que pretende aplicar las enseñanzas del Islam a cualquiera de los aspectos de la vida pública o privada.

Irredentismo. Movimiento italiano posterior a la unificación, que reivindicó las tierras no rescatadas al Imperio Austro-Húngaro (Trentino, Istria y Dalmacia). Este movimiento tuvo especial participación en los momentos anteriores a las dos guerras mundiales.

Islamistas fundamentalistas. Movimiento religioso y político de masas que pretende restaurar la pureza islámica mediante la aplicación estricta de la ley coránica a la vida social.

Jacobinos. Pertenecientes al grupo político que se reunía en el refectorio de un convento de dominicos (llamados popularmente jacobinos) En sus orígenes fue moderado pero después (con Robespierre) se hizo más democrático.

Länder. Territorio constituido en Estado.

Liberalismo doctrinario. Los liberales aplicaron la mayoría de los derechos inalienables a todos los hombres, pero pretendieron restringir el ejercicio de la soberanía a los notables, es decir, a aquellas personas que sobresalían en la sociedad por sus méritos profesionales y por su prestigio familiar tradicional, quienes la compartirían con el rey. Por ello impusieron el sufragio censitario entre los varones. La introducción del liberalismo democrático extendería el derecho a sufragio, primero entre la población masculina, y entre las mujeres en la primera mitad del siglo XX.

Liberalismo económico. Sistema económico burgués basado en las teorías de A. Smith, expuestas en su libro La riqueza de las naciones de 1776, en las que defiende que la riqueza de un país depende del trabajo de sus habitantes, que sólo el interés individual mueve al trabajador a producir, que el gobierno no debe intervenir en la economía ni regular nada relacionado con ella y que el libre juego entre la oferta y la demanda de productos, de salarios, de precios etc. servirá para equilibrar automáticamente todos estos aspectos de la economía que deberán actuar en plena libertad (libertad de producir, de precios de salarios, de contratación de trabajo, de venta, de distribución etc.).

Logias masónicas. Asambleas de la masonería, o asociación secreta de personas que profesaban principios de fraternidad mutua. En su origen fue una asociación medieval de albañiles libres. En el siglo XVIII estas asociaciones fueron el vehículo del liberalismo ideológico burgués. Su lema "libertad, igualdad, fraternidad" fue tomado por la propia Revolución Francesa.

Luftwaffe. Ejército del aire alemán, reconstituido en 1935 por Göring.

Manufactura. Sistema artesanal de producción en el que las manos del trabajador son los instrumentos básicos para la obtención del producto realizado, aunque se ayude, a veces, de una incipiente mecanización y de los cursos rápidos de agua. También se conoce por ese nombre al gran taller artesano de los siglos XVII y XVIII que reunía a varios trabajadores para obtener los beneficios del trabajo en equipo; tradicionalmente corría a cargo de la Hacienda real y recibió el nombre de Manufacturas Reales.

Maharajá. Título que sirvió en la India, desde el siglo II, para designar a emperadores y reyes, y posteriormente a príncipes feudatarios.

Mandato. Tutela que ejercía un estado sobre un territorio por concesión de la Sociedad de Naciones Unidas. Las regiones desgajadas del Imperio Otomano obedecían a la categoría A y tenían una independencia casi total, aunque su administración estaba controlada por el estado mandatario, Francia o Gran Bretaña.

Maquis. Movimiento de resistencia francés contra la oposición alemana durante la Segunda Guerra Mundial. También se llamó así a la guerrilla de resistencia antifranquista durante la posguerra civil española. Su denominación deriva del término italiano macchia o campo cubierto de maleza.

Materias primas. Materiales a partir de los cuales se fabrica cualquier cosa. Son la base de la artesanía y de la industria.

Mayoría cualificada. Número de votos (62 sobre 87) que se debe alcanzar en el Consejo de la Unión para tomar algún tipo de decisiones consideradas de especial importancia. Además los países tienen un número de votos proporcional a su población.

Medios de producción. Conjunto de medios y objetos de trabajo que participan en el proceso de producción: los medios son las máquinas, el utillaje, los motores, las instalaciones etc. y los objetos son las materias primas y las fuentes de energía.

Megalópolis. Ciudad de enormes proporciones, formada por la acumulación de barrios nuevos producto de la inmigración y, a veces, por la incorporación de poblaciones próximas.

Mercado negro. Aquel intercambio de productos o de moneda que se produce a precios distintos de los establecidos como legales, y al margen de la fiscalidad.

Mercantilismo. Sistema económico que sostenía que la riqueza de un país dependía de la cantidad de metales preciosos de los que disponía. El Estado procuraría intervenir en la producción para que no hubiera que importar nada –causa de la salida de oro a otros países– y, por el contrario, apoyaría las exportaciones para que llegara el oro de fuera. Frente a esta teoría, el Liberalismo considerará que la riqueza del país depende del trabajo, y por tanto, no hay que acumular el oro sino invertirlo para crear trabajo.

Metrópoli. Estado central considerado con relación a sus territorios exteriores o colonias.

Minimal. Manifestación artística de tendencia reduccionista que trabaja con estructuras primarias (líneas, colores planos, volúmenes esenciales, materiales puros como el hierro galvanizado, acero inoxidable, plexiglás) o mínimos elementos con los que pretende crear un máximo orden. Es una manifestación de arte conceptual.

Misiones. Territorios poblados por gente de mayoría no cristiana que fueron confiados a religiosos para que adoctrinaran en el cristianismo a su población. Esta actividad religiosa se extendió, en el siglo XIX, paralela a la colonización europea en tierras asiáticas y africanas.

Movimiento autosostenido. Categoría aplicada a la Revolución Industrial por la que el cambio que se produce en cada uno de los elementos que participan en dicha revolución revierte en el conjunto de toda ella y le sirve de nuevo impulso. Por eso es un movimiento que no tiene fin.

Nomenklatura. Grupo de poder, en la URSS, en el que se jerarquizan rigurosamente los cargos políticos y que constituye un auténtico escalafón social y político.

Notables. Gente de alta consideración (social, económica, cultural etc.) en una comunidad. Son los individuos más representativos de los tres estados, por su fortuna, nacimiento o moralidad.

Obiección de conciencia. Negativa a llevar armas o a realizar cualquier servicio militar, defendida por aquellos individuos que pertenecen a ciertas confesiones religiosas (testigos de Jehová, cuáqueros, etc.) o que se consideran pacifistas.

Obrero. Trabajador manual asalariado, desde la I Revolución Industrial. No tiene por qué ser un artesano; en un primer momento los obreros fueron reclutados entre los vagabundos, campesinos, pobres, mujeres y niños.

Oferta. Propuesta que se hace en el mercado para la venta de bienes o servicios.

OPEP. Siglas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, fundada en 1960 por Venezuela, Arabia Saudí, Irak, Irán y Kuwait, a la que se unieron posteriormente los Emiratos Árabes, Omán, Indonesia, Nigeria, Gabón y Ecuador. Es un cártel de países exportadores de petróleo.

Pacto social. El que regula las relaciones entre los distintos grupos que forman la sociedad.

Pachá. Personaje que en el Imperio otomano obtenía el cargo de virrey o gobernador en alguna de sus provincias.

Países satélites. Países sometidos política, económica y militarmente a una gran potencia. El término se utilizó en la posguerra para denominar a aquellos países que quedaron bajo la influencia del bloque soviético.

Pandit. Hindú de elevada formación cultural.

Papel moneda. Billetes expedidos por el banco central de un país, de validez obligada en su territorio. La emisión descontrolada de billetes produce inflación.

Parlamentarismo. Sistema político basado en la división de poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, y que considera que el Parlamento posee el ejercicio exclusivo del poder legislativo, además de fiscalizar las actuaciones de los ministros y hacerlos responsables de sus actos ante él.

Parlamento. Asamblea representativa de una nación, de carácter deliberativo que vota el presupuesto y las leyes, y controla a los ministros.

Partisanos. Guerrilleros. Miembros de un grupo civil, organizado para combatir en la resistencia.

Pastoral. Escrito que dirige un prelado a sus diocesanos con instrucciones o exhortaciones.

Pastos comunales. Tierras de tradición medieval de las que el campesino podía obtener libremente madera, caza, productos agrícolas o pastoreo para su ganado. Las tierras eran de la comunidad pero las podían utilizar todos sus vecinos. En el s. XVIII se pretendió hacer pasar esas tierras a manos privadas para ser puestas en cultivo según el libre juego de la oferta y demanda.

Patrón oro. Unidad de cuenta a la que una autoridad monetaria fija un peso y ley determinadas. Para poder ser utilizada por varios países, sus monedas correspondientes tienen que guardar una cierta relación con esa unidad.

Peaje. Impuesto que se solía pagar por atravesar algún lugar –puente, camino, puerta- de propiedad privada o pública.

P.I.B. Valor de mercado de todos los bienes y servicios que produce un país durante un año.

Plebiscito. Consulta democrática que se hace a todo un pueblo para que apruebe o deniegue con sus votos una decisión política de importancia.

Poderes. Atribuciones que tiene el Estado sobre sus ciudadanos; dar leyes (poder legislativo), hacer que se cumplan (poder ejecutivo) y sancionar cuando se haya producido incumplimiento en alguna de ellas (poder judicial)

Política de tierra quemada. Estrategia militar que consiste en destruir todos los recursos de una zona para que no puedan ser utilizados por el adversario y quede, de esa forma, desabastecido.

Política populacionista. Intervención dirigida a propiciar el aumento de la población en un país.

Presidencialismo. Sistema de organización política en la que el presidente de la República puede ser al mismo tiempo jefe del Gobierno, y sus actuaciones no tienen obligatoriamente el respaldo del Parlamento. (aunque este no fue siempre el caso a lo largo de la V República francesa)

Pronunciamiento. Término decimonónico español que designa la acción militar dirigida a subvertir el orden político establecido. La acción militar no es una rebelión personal; presupone conexiones con las fuerzas políticas del país.

Propiedad colectivizada. Es aquella que deja de ser privada y se transfiere a la colectividad para ser trabajada y administrada por el Estado.

Proteccionismo. Teoría económica y política que procura la defensa de la agricultura o de la industria nacionales de la competencia extranjera, a través de aranceles aduaneros elevados.

Purga. Eliminación física de la vieja guardia bolchevique, de miembros del partido y de oficiales del ejército, que se produjo entre 1936 y 1939, de aquellos que discrepaban del sistema stalinista o criticaban su excesivo poder personal. A todos ellos Stalin los calificó de derechistas o de trotskistas. Al propio Trotski, que lo acusó de abandonar la causa revolucionaria mundial, fue expulsado de la URSS en 1930 y asesinado en 1940 por R. Mercader, por instigación del Stalin.

Puritanismo. Actitud espiritual basada en la Biblia como regla de vida, que se extiende por Inglaterra en los siglos XVI y XVII, que insiste en la austeridad de la vida (los puritanos tienen horror a lo mundano, al arte, al teatro y a toda distracción) y sostiene que la prosperidad en los negocios es señal de elección divina (creen en la predestinación y piensan que han sido elegidos por Dios de entre la masa de pecadores)

RAF. Siglas de la Royal Air Force, o ejército del aire de Gran Bretaña.

Recesión. Fase en la que suele apreciarse un freno en las actividades productivas. La recesión pone fin a la época de auge, y si no se le aplica ninguna política correctora conduce a la depresión.

Referéndum. Procedimiento jurídico por el que se someten al voto popular leyes o actos administrativos para que los ratifique.

Régimen demográfico. Conjunto de características, de la natalidad, la mortalidad y la esperanza de vida, que posee un periodo histórico en función del desarrollo que haya conseguido alcanzar. Se llama régimen demográfico antiguo al que se dio hasta la llegada de la Revolución Industrial, y régimen demográfico moderno al que tienen los países plenamente industrializados.

Renta per cápita. Resultado de dividir la renta nacional –suma de todos los ingresos percibidos por los habitantes de un país- por el total de la población. Su magnitud es indicativa del nivel de vida del país.

República. Forma de gobierno representativo, opuesta a la monarquía, en la que la soberanía reside en una asamblea popular, y el ejecutivo lo detenta un presidente, elegido y no hereditario.

Resistencia. Grupo clandestino que se opone, generalmente con violencia, a un invasor de su territorio o a una dictadura.

Retaguardia. En tiempo de guerra, zona no ocupada por los ejércitos.

Rotación de cultivos. Técnica agrícola basada en dividir la tierra en varios espacios y sembrarlos de plantas distintas, pero que cada cierto tiempo cambien todas de espacio –roten-. Cada planta agota la tierra –le roba sus nutrientes- de forma distinta y, por tanto, es conveniente que se intercambien aquellas que puedan ser complementarias, o sea que no desgasten de la misma manera. Las rotaciones pueden ser anuales o darse en un periodo de tiempo más largo. Antes de ser utilizados los abonos para regenerar la tierra, se solía dejar uno de esos espacios sin cultivar, para que el descanso fuera mayor, y se le llamaba barbecho.

Separación de poderes. Teoría política que defiende que los tres poderes del Estado no deben estar en manos de una misma persona ni institución, para garantizar la independencia de sus actuaciones y evitar, así, la concentración de poder.

Sha. Título que ostentan los soberanos de Irán, y que en persa significa rey.

Sijs. Discípulos de una secta religiosa, fundada en la India en el siglo XV, con un fuerte carácter militar. Estaban establecidos fundamentalmente en el Punjab.

Sincronía. Coincidencia de hechos o fenómenos en el tiempo. La sincronía en la Historia explica los hechos por el contexto en el que se producen.

Sintoísmo. Antigua religión animista japonesa según la cual los dioses son la personificación de las fuerzas de la naturaleza y de los espíritus de los antepasados. Esta religión, sustituida en el s. VI por el Budismo, en el siglo XIX fue considerada por la revolución Meiji como única religión del Estado.

Soberanía. Poder cuyas decisiones no dependen de ningún otro poder. En el Antiguo Régimen la soberanía, según expresión de J. Bodin, se encuentra en las leyes de Dios y de la naturaleza; posteriormente, para T. Hobbes la soberanía, desligada de Dios, se encuentra absolutamente en manos del monarca. El liberalismo cede la soberanía al ciudadano pero con dos concepciones distintas según su grado de conservadurismo: soberanía nacional o soberanía popular.

Soberanía Nacional. Concepto político que reconoce que los poderes del Estado emanan de la nación, entendida como grupo de personas que participan más activamente en la construcción del Estado. El sufragio censitario es la fórmula de consulta que utiliza.

Soberanía popular. La soberanía reside en el pueblo en su conjunto. El sufragio universal es su fórmula de consulta.

Sociedad Anónima. Sociedad capitalista con capital propio, dividido en acciones, que se dedica a la explotación de una industria mercantil. La aportación de los socios consiste exclusivamente en dinero; el capital de la empresa está dividido en cuotas o partes, llamadas acciones; el socio recibirá una aportación de los derechos de la empresa proporcional al de su participación económica, o acciones, de la misma manera que la responsabilidad sobre esa empresa será también proporcional a sus acciones; la sociedad se regirá democráticamente sobre la base de la igualdad de derechos y el régimen de mayorías: la reunión de socios, o Junta General, decidirá por mayoría de votos los asuntos propios de la empresa.

Sociedad estamental. Aquella sociedad del Antiguo Régimen dividida en grupos estancos que disfrutaban de distinta situación jurídica y distintos privilegios.

Sociedades económicas de amigos del país. Organismos privados, surgidos en España en la segunda mitad del siglo XVIII, para promover el desarrollo, especialmente económico del país. Fueron organismos íntimamente ligados al despotismo ilustrado por sus fines y sus actividades, y formaban parte de ellas fundamentalmente nobles y clérigos.

Stock. Aquellos productos acabados que posee una empresa y tiene dispuestos para utilizar en un momento determinado, para abastecer adecuadamente el ritmo de ventas preestablecidos.

Subconsumo. Escasez en la venta de productos, en relación a la cantidad que se produce. Esto provoca la caída de precios y a la disminución de la producción.

Sufragio. Acto mediante el cual una persona emite un voto para decidir cuestiones de interés público, generalmente de carácter político.

Sufragio censitario. Fórmula de votación limitada por una condición de fortuna o de renta: pagar una cierta contribución al Estado para poder tener derecho al voto.

Sufragio universal. Fórmula de votación efectuada por todos los habitantes de un país, sin ningún tipo de restricción personal.

Sultanato. Territorio que está bajo la jurisdicción de un sultán (título musulmán de mayor autoridad, después del de Califa).

Superproducción. Cantidad de productos existentes en el mercado, superior a la capacidad de compra del propio mercado. La superproducción genera stocks.

Talibanes. Pertenecientes a un movimiento político fundamentalista creado en Afganistán a finales del siglo XX. Eran estudiantes de las escuelas coránicas.

Talleres Nacionales. Unidades fabriles de inspiración socialista, en las que el Estado ponía los medios de producción que eran gestionados por los propios obreros. Resultaron muy deficitarios porque pretendieron funcionar ajenos al mercado mundial, en un momento en que la economía de los países industrializados estaba fuertemente integrada.

Tasa (de natalidad o mortalidad). Proporción numérica que relaciona la cantidad de nacimientos o de defunciones que se producen en un lugar y en un año con el total de la población de ese lugar. Se expresa en tantos por mil.

Transición demográfica. Transformación que sufre una población cuando pasa de una situación social y económica preindustrial a otra plenamente industrializada. Su mortalidad desciende muy rápidamente y su natalidad también lo hace aunque no de inmediato y lentamente. El resultado lógico es el aumento de población de esa sociedad ya industrializada.

Telegrama largo. Texto por el cual G. F. Kennan, encargado estadounidense de negocios en Moscú, alertaba de la diplomacia de poder que Stalin practicaba sobre Europa y Asia; de esta forma pretendió convencer a Truman del peligro que suponía el comunismo, por lo que proponía no desmantelar las tropas estadounidenses en Europa y Asia para frenar el expansionismo de la URSS.

Totalitarismo. Movimiento político antiliberal que entendía que el individuo delegaba su soberanía en el Estado, el cual se encargaba de organizar su vida y defender sus derechos inalienables, pero siempre supeditándolos al interés común.

Trust. Combinación financiera basada en la fusión de varias empresas en una sola, para monopolizar el mercado y racionalizar la producción, reduciendo el precio de coste.

Ultrapolarizado. Con excesivos puntos de atención, o centros de interés.

Unidad de cuenta. Valor convencional que se le da a una moneda por equiparación a otras. Es el caso del ECU, al que se le dio un valor equiparable al resto de las monedas de la Comunidad Económica, para que pudiera servir de referencia.

Utilitarismo. Sistema moral basado en la utilidad, según el cual lo que es útil o de interés para nosotros, nos puede suponer una fuente de felicidad. Con Bentham (1748-1832) el utilitarismo entra en el campo de lo económico y llega hasta la actualidad en la economía del bienestar.

Veto. Derecho que tiene una persona o corporación, según las Constituciones, el jefe del Estado o la Cámara alta, para impedir o retardar la promulgación de una ley que ha sido votada por la Cámara baja.

Yahvé. Denominación del Dios de Moisés, en el Antiguo Testamento. Su interpretación etimológica es oscura.

Zollverein. Asociación formada por aquellos estados alemanes que en el siglo XIX decidió suprimir sus aduanas interiores para crear un mercado único más amplio y poderoso, para potenciar dentro de él el liberalismo y para protegerlo, exteriormente, de los demás países. Entró en vigor el 1 de enero de 1834 y de ella quedó excluida Austria y algunos estados del NO alemán, algunos de los cuales fueron incorporándose poco a poco. Esta unión económica fue el pretexto y el principio de la posterior unión política.